



BASES PARA LA II GYMKANA FOTOGRÁFICA “BURGUILLOS EN EL OBJETIVO”

La Concejalía de Formación, Obras y Servicios Municipales, y Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Bailén, convoca para el próximo sábado 13 de mayo la II Gymkana fotográfica “BURGUILLOS EN EL OBJETIVO”, al amparo de las bases que se describen a continuación:

1.- Condiciones

Podrán participar todas las personas profesionales o aficionados de la fotografía, siempre que sean los autores de las imágenes presentadas y cumplan las siguientes bases.

Las personas interesadas en participar en la Gymkana deberán inscribirse, desde el mismo momento en el que se pone en conocimiento las presentes bases, en el Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Bailén en su horario de apertura al público o en la Dehesa de Burguillos el mismo día de la actividad.

La cuota de participación por persona será de 3,00.-€, que será abonada en el mismo momento de la inscripción. Las plazas de participación son limitadas y cada persona inscrita podrá ir acompañada por una persona tanto para la realización de las pruebas como para la degustación del almuerzo con el que serán obsequiados.

La Gymkana tendrá lugar el próximo sábado día 13 de mayo de 2017 a las 11:00 horas en Burguillos, debiendo estar presentes los participantes a las 10:30 horas en la caseta de información (zona de entrada) para recibir la información necesaria.

Será obligatorio ser respetuoso con la flora y fauna. Se prohíbe tocar o aproximarse más de lo necesario a nidos o madrigueras, fundamentalmente porque coincide con la época de cría. De la misma manera se ruega no dejar residuos, ni hacer ruidos innecesarios que puedan perturbar a las especies que habitan en el entorno. Para cualquier problema que pueda surgir, se facilitará el teléfono del servicio de vigilancia de la zona.

HORARIO DE LA II GYMKANA “BURGUILLOS EN EL OBJETIVO”

SABADO DÍA 13 DE MAYO

10:30 Recibimiento a los participantes

Comprobación de inscripciones

Entrega de documentación

11:00 Inicio de la Gymkana

13:30 Descanso y almuerzo

15:30 Continuación de la jornada

17:00 Finalización de la actividad

17:30 – 18:30 Tiempo para que los participantes nombren las fotografías en los ordenadores dispuestos y entrega de las mismas a la organización.

Cada persona dispondrá de su propio equipo fotográfico para participar en la Gymkana, no existiendo ningún tipo de limitación en el tipo de material siempre tratándose de equipo digital dispuesto con entrada para poder descargar las imágenes mediante cable USB.

Cada participante presentará una fotografía por cada una de las pruebas de las que consta la Gymkana, siendo inéditas, originales y no pudiendo utilizar ninguna que se haya realizado previamente a la actividad o premiadas en otros concursos o certámenes.

Las fotos deberán estar realizadas durante el día en que se desarrolle la actividad en la/s zona/s que se indicará el mismo día en las pruebas.

Las pruebas de las que consta la Gymkana no se darán a conocer hasta el mismo día que se celebre la actividad.

La organización será la encargada de regular el funcionamiento de la actividad y velará por el cumplimiento de este reglamento. A su vez, la organización se reserva el derecho a modificar las presentes normas si las circunstancias lo requieren, evitando en todo momento el perjuicio a los participantes en la Gymkana.

2.- Participación

La Gymkana comenzará a las 11:00 horas desde la caseta de información de Burguillos. Es imprescindible estar a las 10:30 horas para agilizar lo máximo posible las tareas previas a la actividad.

Conforme los participantes vayan llegando, deberán aproximarse a la caseta de información, donde se procederá a la comprobación de su inscripción e identificación de los mismos.

Se hará la entrega de la documentación y pruebas en el mismo momento en el que comience la Gymkana para que ninguno de los participantes juegue con ventaja.

A las 13:30 horas todos los participantes deberán estar en el lugar de encuentro o base de la organización, donde se realizará el recuento de los mismos, produciéndose su des-calificación en caso de ausencia. En el periodo de descanso podrán degustar el almuerzo con el que se obsequiará su participación.

A las 15:30 horas se reanudará la actividad hasta las 17:00 horas, volviendo a realizar el recuento de participantes, produciéndose su des-calificación en caso de ausencia.

Una vez finalizado el tiempo para realizar las pruebas de la Gymkana, los participantes deberán dirigirse a una sala habilitada del Museo de la Batalla de Bailén (C/ Calle Pérez Galdós, 19) donde estarán los ordenadores disponibles para que cada participante pueda seleccionar las fotos que ha realizado, asignarles nombre e indicar la prueba a la que pertenecen. El tiempo disponible para llevar a cabo esta actuación será de 15 minutos, desde que comienzan a trabajar con el ordenador. Dicha sala permanecerá abierta desde las 17.30 a las 18.30

Una vez finalizada la selección y nombramiento de fotos, el participante se dirigirá a la organización para hacer entrega de las imágenes.

Los participantes podrán entregar las fotografías independientemente de que hayan conseguido o no realizar la totalidad de las pruebas de la Gymkana, siempre teniendo en cuenta que podrá entregar sólo una imagen por cada reto que se les propone.

Es recomendable que las imágenes entregadas posean la mejor resolución posible, siempre en formato JPEG. Las fotografías presentadas podrán ser en color o blanco y negro, no admitiéndose ningún tipo de montaje.

3.- Derechos sobre las fotografías a concurso

El participante declara y asegura que es el autor de las fotografías presentadas y que es titular de todos los derechos sobre las mismas. Igualmente manifiesta que las fotos entregadas fueron realizadas durante la jornada en la que se celebró la Gymkana fotográfica en Burguillos.

Con el objetivo de promocionar el entorno natural de la Dehesa de Burguillos, las fotografías presentadas al concurso pasarán a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Bailén de forma exclusiva y con carácter gratuito, obteniendo a su vez los derechos de reproducción de las mismas haciendo la mención de la autoría siempre que proceda. La cesión de los citados derechos se producirá en el mismo momento en el que se haga entrega de las mismas a la organización.

4.- Jurado

El Jurado estará formado por:

- El Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana, Obras, Servicios Municipales, y Medio Ambiental,
- y técnicos de las diferentes áreas del Excmo. Ayuntamiento de Bailén.

El Jurado seleccionará a los ganadores en función de las categorías mencionadas en las presentes bases, y según los criterios de calidad técnico-artística, ajustándose en todo momento a las temáticas solicitadas en las pruebas.

El fallo del jurado se hará público en un acto convocado al efecto, siendo avisados los participantes con la suficiente antelación.

El fallo del jurado es inapelable, y si así lo estimase, todos o algunos de los premios podrían quedar desiertos.

5.- Premios

Se establecen las siguientes categorías de premios:

- Premio con una cuantía de 200,00.-€, al conjunto completo de imágenes de mayor calidad técnico-artística de la II Gymkana Fotográfica “BURGUILLOS EN EL OBJETIVO”, seleccionado entre todos los participantes que hayan conseguido completar todas las pruebas de las que consta la Gymkana.
- Premio con una cuantía de 100,00.-€, a la imagen de mayor calidad técnico-artística de la II Gymkana Fotográfica “BURGUILLOS EN EL OBJETIVO”, seleccionada de entre todos los participantes, independientemente de que hayan completado todas las pruebas.
- Premio con una cuantía de 50,00.-€, a la imagen que refleje con mayor originalidad la importancia y cuidado del medio ambiente de la II Gymkana Fotográfica “BURGUILLOS EN EL

OBJETIVO”, seleccionada de entre todos los participantes, independientemente de que hayan completado todas las pruebas.

- Con la denominación de Premio “Arjona Studio Fotográfico”, se obsequiará con un trofeo a la imagen que mejor muestre el día de convivencia vivido durante la II Gymkana fotográfica “BURGUILLOS EN EL OBJETIVO”, seleccionada de entre todos los participantes, independientemente de que hayan completado todas las pruebas.

- Con la denominación de Premio “Servicio de vigilancia, protección y mantenimiento del Medio Natural y Rural”, se obsequiará con un trofeo a la imagen que muestre la mejor panorámica del entorno tomada durante II Gymkana fotográfica “BURGUILLOS EN EL OBJETIVO”, seleccionada de entre todos los participantes, independientemente de que hayan completado todas las pruebas.

Los premios no serán acumulables.

Los ganadores dan su consentimiento para que su nombre aparezca en los medios informativos y promocionales, ya sean impresos o digitales.

6.- Exposición y publicación

Con todas las imágenes presentadas, el Centro de Interpretación de la Batalla de Bailén realizará una exposición, informando de la fecha en los medios locales con la suficiente antelación.

7.- Aceptación de las bases

La participación en el Concurso supone la aceptación de las bases, así como la decisión del jurado ante cualquier imprevisto no recogido en las mismas.